



CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO
ACTA N° 025/2023

En San Antonio, el día 27 de Noviembre de 2023, siendo la hora 13:00 da comienzo la Sesión ORDINARIA con los siguientes integrantes: Alcalde Damáso Pani, Concejales Titulares: Artemio Rodríguez , Roberto Percovich y Reina M Garrido.

Resumen de informes

- 1. Se lee y se Aprueban Actas Anteriores N° 022/2023, Sesión Ordinaria Votación Afirmativa 5 en 5 y 023/2023 Sesión Extraordinaria. Votación afirmativa 4 en 4.
2. Se autorizan gasto de compra de combustible para el mes de Diciembre de 2023; para funcionamiento de maquinarias del Municipio, tractores Mat. AIC 1142 y Mat. AIC 2113, Afectando al Literal A, a la Empresa MANS SRL, Rut 020068050016, monto \$ 25.000. Se firma Resolución N° 120/2023.
3. Se contrata a la Empresa Luis Alberto Domínguez Acosta RUT 07010467001, para culminar con la reparación de Senda Peatonal, ubicada en Ruta 33. Se firma Resolución N.º 121/2023.
4. Se autoriza la Renovación del Fondo Permanente del 1 al 31 de Diciembre del año 2023. Se firma Resolución N° 122/2023.
5. El Concejo autoriza compra de materiales para arreglo de la Senda Peatonal en Empresa Barraca y Ferretería de Olivar Hnos, Rut 80238160015. Se firma Resolución N° 123/2023.
6. Se lee nota presentada por integrantes de la Comisión en Defensa de la Seguridad Social, donde informan que el día 2/12/2023 van a realizar una actividad en plaza Mevir. El concejo autoriza el uso de la misma.

Orden del Día

- 1. Lecturas Actas anteriores (022/2023 y 024/2023).
2. Resoluciones de Gastos.
3. Nota de Comisión en Defensa de la Seguridad.
4. Renovación de Fondo Permanente Diciembre 2023.

Resoluciones

- 1. Se firma Resolución N.º 120/2023, Autorizando el gasto de compra de Combustible. Votación afirmativa 5 en 5.
3. Se firma Resolución N° 121/2023, Autorizando el gasto de mano de obra a la Empresa Luis Domínguez. Votación afirmativa 5 en 5.
4. Se firma Resolución N° 122/2023 Autorizando Fondo Permanente diciembre . Votación Afirmativa 5 en 5.
5. Se firma Resolución N° 123/2023, Autorizando el gasto de compra en la Empresa Olivar Hnos. Votación afirmativa 5 en 5.
1. Próximo Concejo: Se reúne el día 13 de Diciembre de 2023.
2. Siendo la hora 13:50 se levanta la Sesión ordinaria.

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE SAN ANTONIO, EL DÍA 13 DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2023. LA QUE OCUPA LOS FOLIOS 40.

Intendencia de Canelones
Tomás Berreta 370
Canelones, Uruguay

Fabiana Machín Concejal
Damáso Pani Alcalde
Artemio Rodríguez Concejal
Roberto Percovich Concejal